



**CONSTANCIA DE CANCELACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

SIENDO EL DÍA **VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)** Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4, 16 Y 18 DE LOS *LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SUSCRIBEN LA PRESENTE **CONSTANCIA** QUE TIENE POR OBJETO DEJAR ASENTADA LA DECISIÓN DE **CANCELAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021** DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PROGRAMADA PARA CELEBRARSE A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, CONFORME AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS. -----

LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE **PARA LA SESIÓN EN COMENTO NO SE CUENTA CON ASUNTOS POR TRATAR Y/O QUE DEBAN SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** -----

LA PRESENTE CONSTANCIA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA CARPETA DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES Y CON ELLO EVITAR LA ALTERACIÓN DEL ORDEN CONSECUTIVO DE LAS PRÓXIMAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO EN CURSO. -----

FIRMANDO AL MARGEN TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

YISETH OSORIO OSORIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFELIA DEL PILAR ENRÍQUEZ BOROBIA
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL.**

JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS

